
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.303

Miércoles 13 de Marzo de 2019

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 1558986

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Servicio de Registro Civil e Identificación

ASIGNA LA FUNCIÓN DE ENCARGADO DEL SUBDEPARTAMENTO DE REGISTROS ESPECIALES DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, DESIGNA PERSONAS QUE DESEMPEÑARÁN DICHA FUNCIÓN EN AUSENCIA DEL TITULAR Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN QUE INDICA

(Resolución)

Santiago, 6 de marzo de 2019.- Hoy se resolvió lo que sigue:
Núm. 108 exenta.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en los artículos 3°, 4° N°s 1, 3, 6, 7 y 10 y 7°, letras a), c), d), k), o) y v) de la ley N° 19.477, Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación; la resolución exenta N° 202, de fecha 6 de junio de 2016, que Sistematiza la Estructura Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación, establece objetivos y deja sin efecto resoluciones que indica; y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.

Considerando:

1. La resolución exenta N° 590, de fecha 24 de febrero de 2009, que "Formaliza el Subdepartamento de Registros Especiales, dependiente del Departamento de Archivo General, en el Servicio de Registro Civil e Identificación".
2. La resolución exenta N° 37, de fecha 11 de febrero de 2017, que "Actualiza funciones del Subdepartamento de Registros Especiales, dependiente del Departamento de Archivo General en el Servicio de Registro Civil e Identificación y deja sin efecto la resolución exenta N° 590, de 2009, en lo que corresponda.
3. La resolución exenta N° 252/2967/2018, de fecha 14 de diciembre de 2018, que "Asigna funciones de carácter directivo a personal a contrata del Servicio de Registro Civil e Identificación".

Resuelvo:

1. Asígnase la función de Encargado del Subdepartamento de Registros Especiales dependiente del Departamento de Archivo General, a don Javier Mauricio del Río Rojas, RUN N° 12.010.225-7, Profesional, grado 9° EUS a Contrata.
2. Establécese que en el Subdepartamento de Registros Especiales, en ausencia del Encargado, don Javier Mauricio del Río Rojas, RUN N° 12.010.225-7, que se menciona en el N° 1, asumirán la función de Encargado(a) de dicho Subdepartamento las siguientes personas, en el orden que se indica a continuación:

CVE 1558986

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

1.- Doña Macarena Margarita Palacios González, RUN N° 13.924.645-4, Profesional, grado 8° de la EUS, a contrata.

2.- Doña Mónica del Carmen Urrutia Carrasco, RUN N° 8.336.977-9, Profesional, grado 8° de la EUS, a contrata.

3. Las personas señaladas deberán asumir de inmediato sus funciones, cuando les corresponda ejercer la función de encargado, debiéndoseles asignar por la respectiva resolución exenta, las funciones directivas correspondientes.

4. Déjese sin efecto, a contar de la fecha de la total tramitación de la presente resolución, la resolución exenta N° 44, de fecha 6 de febrero de 2018.

Anótese y publíquese.- Jorge Álvarez Vásquez, Director Nacional.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Jorge Núñez Silva, Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas.

